

**ACTA DE BAREMACIÓN FASE II DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

PUESTO: ASESOR JURÍDICO, en Tenerife. Anuncio publicado el 7 de julio de 2023.

PROGRAMA: "Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia".

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de septiembre de 2023, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la Fase 2 del proceso de Asesor Jurídico, según los acuerdos tomados en la reunión de 8 de septiembre de 2023.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín y Dña. María José Vega Hernández

ORDEN DEL DÍA

- 1) Realización de las entrevistas.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

1) PUBLICACIÓN Puntuación FASE 2

Una vez publicada Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de selección, se procede, por la Comisión de Selección, a la citación para entrevista telemática de los/as candidatos/as que superan la Fase 1, con una puntuación mínima de 2,5 puntos, tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo de fecha 07/06/2023. Las entrevistas a las candidatas que obtuvieron la puntuación requerida en Tenerife tuvieron lugar durante la jornada del 11 de septiembre de 2023, siendo valoradas atendiendo a la información contenida en la publicación del anuncio de oferta de fecha 07/07/2023, así como en los acuerdos de la Comisión reflejados en el acta de la Fase 1.

"Pasarán a la Fase 2 de Entrevista, aquellos candidatos que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima 2,50 puntos"

Una vez realizadas y baremadas las entrevistas, de acuerdo con lo establecido en el anuncio del 7 julio del proceso selectivo:

"Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1,5 puntos en esta Fase. En la entrevista se valorarán los conocimientos, las habilidades, competencias y actitudes para el desarrollo del puesto, tales como la capacidad de comunicación, el trabajo en equipo, organización y gestión del tiempo."

A continuación, se exponen las puntuaciones obtenidas de las candidaturas que superan dicha Fase 2:

Puntuación las candidaturas que superan la Fase 2 / TENERIFE

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTUACION |
|--------------------|-----------|------------|
| M. PRASAD R. | ***7949** | 5,00 |
| J. ZERPA T. | ***1103** | 4,60 |

2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Vistos los resultados de las baremaciones de las Fases 1 y 2 del proceso selectivo Asistente Técnico Tenerife, se acuerda por esta Comisión:

- Publicar la relación de candidaturas que superan la Fase 2 del proceso
- Publicar la relación de candidaturas seleccionadas
- Publicar la relación de candidaturas en reserva
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase 2 del proceso.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 2 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: empleo@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES ASESOR JURÍDICO TENERIFE, PUBLICADO EL 7 DE JULIO DE 2023.



Santa Cruz de Tenerife a 18 de septiembre de 2023.

RELACIÓN DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS / TENERIFE

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|-----------|---------------------|
| M. PRASAD R. | ***7949** | 5,00 |

RELACIÓN DE CANDIDATURAS EN LISTA DE RESERVA / TENERIFE

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|-----------|---------------------|
| J. ZERPA T. | ***1103** | 4,60 |

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE 2 / TENERIFE

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|-----|---------------------|
| | | |

(*) No se ha producido dicha condición